

del idioma español, soltero y domiciliado en la ciudad de Quito. a quien de conocer doy fe y dice: que eleva a escritura pública la minuta que me fue entregada cuyo tenor es el siguiente: **SEÑOR NOTARIO:** En el protocolo a su cargo, sírvase incorporar una escritura pública que contenga el cambio de domicilio y la reforma al estatuto de la compañía ANDUJAR S.A., de conformidad con las siguientes declaraciones de voluntad: **PRIMERA: COMPARECIENTE:** Comparece a otorgar este instrumento el Señor Philipp Von Hirschheydt, en su calidad de Presidente Ejecutivo y representante legal de la compañía ANDUJAR S.A. conforme se acredita con el nombramiento que se adjunta.- El compareciente es de nacionalidad alemana, soltero y domiciliado en la ciudad de Quito. **SEGUNDA: ANTECEDENTES:** A) La compañía ANDUJAR S.A. se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Primero del Cantón Quito, el día seis de septiembre de mil novecientos ochenta y nueve, aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante resolución número ocho nueve punto uno punto uno punto uno punto cero punto mil novecientos noventa y seis (No. 89.1.1.1.0.1996) de fecha treinta y uno de octubre de mil novecientos ochenta y nueve, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito con el número ciento setenta y ocho del Registro Industrial, tomo veinte y uno, el seis de noviembre de mil novecientos ochenta y nueve; b) Mediante escritura pública celebrada el tres de mayo de mil novecientos noventa y uno, ante el mismo Notario Primero del cantón Quito, se reformó el estatuto social, la escritura fue aprobada por la Superintendencia de Compañías con resolución número noventa y uno punto uno punto uno punto uno punto uno punto mil seiscientos cuarenta

7

documento. (firmado) Doctor Marcelo Chico Cazorla, matrícula número cuatrocientos dieciséis, del colegio de Abogados del Azuay.- HASTA AQUÍ LA MINUTA QUE EL OTORGANTE ELEVA A ESCRITURA PUBLICA CON TODO SU VALOR LEGAL. Leída que fue la presente escritura al compareciente por mí, el Notario, se ratifica en ella y firma conmigo en unidad de acto de todo lo cual doy fe.-



PHILIPP VON HIRSCHHEYDT

Pas. N°



Dr. Sebastián Valdehara García
NOTARIO VIGESIMO CUARTO
QUITO

7

ANDUJAR S.A.

Quito, 22 de Mayo de 2012

Señor
PHILIPP VON HIRSCHHEYDT
Ciudad.-

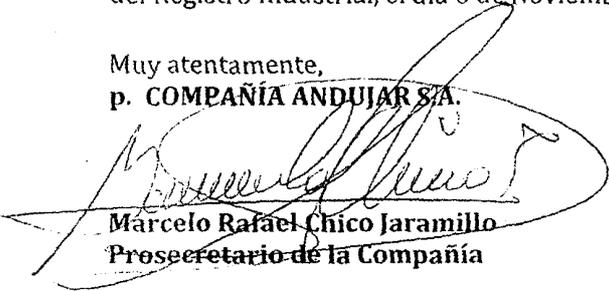
De mi consideración:

Me es grato comunicarle que el Directorio de la COMPAÑÍA ANDUJAR S.A., en sesión celebrada el día 16 de Mayo de 2012, por unanimidad resolvió designarle como **PRESIDENTE EJECUTIVO** de la Compañía, en reemplazo al Sr. Kristijan Bauer, para un período estatutario de dos años.

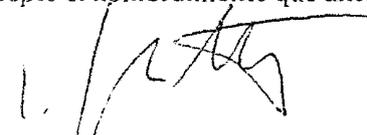
A usted le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía. Sus atribuciones como administrador constan detalladas en la escritura pública de reforma y codificación del estatuto, autorizada por el Notario Primero del cantón Quito el día 12 de Julio de 1993, inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón con el No. 134, el día 13 de Agosto de 1993.

La Compañía se constituyó mediante escritura pública autorizada por el Notario Primero del cantón Quito Doctor Jorge Machado Cevallos el día 6 de Septiembre de 1989, instrumento inscrito en el Registro Mercantil del cantón Quito con el No. 178 del Registro Industrial, el día 6 de Noviembre de 1989.

Muy atentamente,
p. **COMPAÑÍA ANDUJAR S.A.**


Marcelo Rafael Chico Jaramillo
Prosecretario de la Compañía

Acepto el nombramiento que antecede, Quito, 22 de Mayo de 2012.


Philipp von Hirschheydt
Pasaporte No. CTRFOWPL6
Nacionalidad: ALEMANA

Con esta fecha queda inscrito el presente documento
bajo el Nº **7284** del Registro de
Nombramientos Tomo Nº **143**
Quito, a **30 MAY 2012**

REGISTRO MERCANTIL

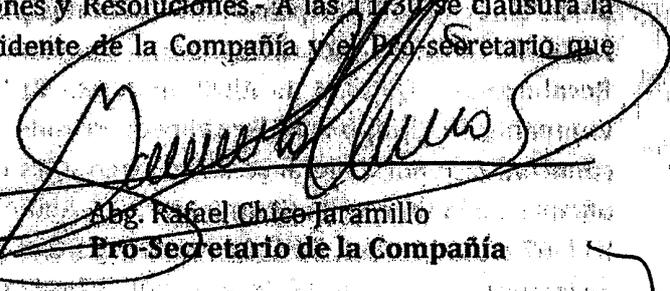

Dr. Rubén Enrique Quirra López
REGISTRO MERCANTIL QUITO - ECUADOR
Apt. 1594 • Telf.: 2267755 - 2267756 - 2267757
Apt. 482A • Telf.: 2267887 - 2267888 - 2267889
Apt. 485B • Telf.: 2267034 - 2267035 - 2267036

Cuenca: Panamericana Norte Km 2.8
Quito: Av. Amazonas y NN.UU. Edif. Banco La Previsora Torre A 7mo. piso
Guayaquil: Vía Durán Tambo Km 3.8

ACTA No. 028.- JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ANDUJAR S.A. celebrada en la ciudad de Quito, el día 29 de Abril de 2013.- De acuerdo con la convocatoria publicada en el Diario La Hora de Quito, en la edición del 6 de Abril de 2013; el día 29 de Abril de 2013, a las 10:45, en la ciudad de Quito, en el Hotel Sheraton ubicado en la Avenida República del Salvador N.36-12 y Naciones Unidas, en el salón Altar, que se encuentra en el subsuelo 1 del hotel, se instala la sesión de Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía ANDUJAR S.A.- Preside la reunión el Presidente de la Compañía, Sr. José Cuesta Vásconez, actúa de pro-secretario el Abogado Rafael Chico Jaramillo.- Asiste a la sesión Marcelo Rafael Chico Jaramillo por sus propios derechos con 84 acciones y en representación de las siguientes personas: Cuesta Garza José Filometor con 394 acciones, Cuesta Holguín Patricio con 56.498 acciones, Cuesta Miño Francisco José con 24.744 acciones, Cuesta Miño Mauricio con 12.695 acciones, Cuesta Vásconez José con 72.033 acciones, Cuesta Vásconez Juan Manuel con 6.874 acciones, Cuesta Vásconez María Cecilia con 7.250 acciones, Cuesta Vásconez Patricio con 6.874 acciones, Cuesta Vásconez Xavier con 72.033 acciones, Miño de Cuesta María Elena con 64.950 acciones, Vásconez de Cuesta Cecilia con 12.480 acciones, Vásconez de Cuesta Isabel con 6.403 acciones, Continental Tire The Americas LLC con 117.911 acciones y General Tire International Company con 1.103.930 acciones. Se encuentra presente el 64,0189% del capital pagado de la Compañía.- El señor Presidente declara instalada la sesión, y dispone que por Secretaría se de lectura a la Convocatoria que textualmente dice: CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ANDUJAR S.A.- De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías y en el Estatuto de la Empresa, se convoca a los Señores Accionistas de la COMPAÑIA ANDUJAR S.A., a sesión de Junta General extraordinaria de Accionistas que tendrá lugar en la ciudad de Quito, en el Hotel Sheraton ubicado en la República del Salvador N.36-12 y Naciones Unidas, en el Salón Altar que se encuentra en el subsuelo 1 del hotel, el día 29 de Abril de 2013, a partir de las 10H30, con el objeto de conocer y resolver sobre la agenda que se incluye a continuación. De manera especial e individual se convoca al Comisario de la Compañía Ing. Juan Malo Jaramillo.- 1.- Acta de la última sesión de Junta General de Accionistas; 2.- Informe que a nombre del Directorio presentará el Presidente de la Compañía; 3.- Informes que presentarán el Presidente Ejecutivo, Comisarios y Auditor Externo por el ejercicio económico del 2012; 4.- Balance General de la Empresa cortado al 31 de Diciembre de 2012 y el estado de la cuenta de resultados a la misma fecha; 5.- Destino de la utilidades del ejercicio económico 2012; 6.- Aumento del capital suscrito y reforma del estatuto; 7.- Cambio de Domicilio de la Compañía y reforma del estatuto; 8.- Designación de 11 Directores Principales y 11 Suplentes para el bienio 2013-2014; 9.- Selección del Auditor Externo; 10.- Designación de Comisarios; 11.- Resumen de Mociones y Resoluciones.- Quito, 4 de Abril de 2013.- F) José F. Cuesta Vásconez, Presidente de la Compañía, F) Philipp von Hirschheydt, Presidente Ejecutivo.- NOTA: Los documentos que conocerá la Junta General se encuentran a las órdenes de los Señores Accionistas en las oficinas de la Compañía Continental Tire Andina S.A., ubicadas en la Av. De los Granados E11-67 y las Hiedras, Edificio Mazmotors, 3er. Piso.- A continuación, por secretaria se da lectura del acta No. 27 de la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas, de fecha

26 de Marzo de 2012, documento que es aprobado por unanimidad y sin modificaciones.- A continuación, el Señor Presidente de la Compañía da a conocer que el Directorio resolvió hacer suyo el informe que presentará el Señor Presidente Ejecutivo.- En el siguiente punto del orden del día, se da lectura al informe del Presidente Ejecutivo, Comisario y Auditor Externo por el ejercicio económico 2012, informes que son aprobados por unanimidad con la constancia que no votaron los administradores.- En el siguiente punto del orden del día, se pone en conocimiento de los asistentes el Balance General de la Empresa cortado al 31 de Diciembre de 2012 y el estado de la Cuenta de Resultados por ejercicio económico del 2012, documentos que son aprobados por unanimidad con la constancia que se abstuvieron de votar los administradores.- En cuanto al destino de las utilidades del 2012, por unanimidad se resuelve, luego de proveer el 10% a reserva legal, si es pertinente, mantener las utilidades del 2012 como no distribuidas, manteniéndolas en reserva de la Compañía.- En el siguiente punto del orden del día, el Señor Presidente manifiesta que se ha conversado con los Directores de la Compañía, y ellos recomiendan transferir a la ciudad de Cuenca el domicilio societario de la compañía, luego de algunas consideraciones por unanimidad se resuelve cambiar el Domicilio de la Compañía de la ciudad Quito a la ciudad de Cuenca, y como consecuencia de ello, se resuelve reformar el artículo 1 del estatuto de la Compañía que dispondrá: "Art. 1.- COMPAÑÍA ANDUJAR S.A. es una Sociedad Anónima de nacionalidad ecuatoriana; se rige por las leyes del Ecuador, y por sus Estatutos; tiene su domicilio en la ciudad de Cuenca, pero podrá establecer oficinas, sucursales, agencias, etcétera, en cualesquiera otros lugares del país o el exterior.", además se autoriza al señor Presidente Ejecutivo, para que realice todos los trámites tendientes a la ejecución de la presente resolución.- Siguiendo la agenda, por unanimidad se resuelve nombrar como Directores Principales de la Compañía al Sr. José Cuesta Vásconez, Dr. Marcelo Chico Cazorla, Dr. Henry Eljuri Antón, Dr. Alejandro Serrano Aguilar, Sr. Víctor Abboud Fayad, Ec. Jorge Eljuri Antón, Sr. Juan Manuel Cuesta Vásconez, Sr. Andrés Naranjo Moscoso, Ing. Rafael Simon Gaviño, Ec. Claudio Patiño Ledesma, Sr. Ricardo Ávila; como Directores suplentes, en su orden, al Señor Xavier Cuesta Vásconez, Dr. Jochen Etzel, Sra. Gladys Eljuri Antón, Sr. Patrick Hartert, Ing. Federico Malo Torres, Sr. Jorge Juan Eljuri Jerves, Sr. Patricio Cuesta Vásconez, Ing. Hernán Vásconez Callejas, Dr. Fabián Corral Burbano de Lara, Sr. Paul Williams, Sr. Philipp von Hirschheydt, para el bienio 2013-2014.- Por unanimidad se resuelve designar como Auditora Externa de la Compañía a la firma de Auditores Azevedo & Asociados.- Por unanimidad se resuelve nombrar como Comisario Principal de la Compañía al Ing. Juan Malo Jaramillo y como Comisario Suplente al Ing. Hernán Arizaga Bravo y se delega al Directorio la fijación de sus honorarios.- Por unanimidad se aprueba sin modificaciones el Resumen de Mociones y Resoluciones.- A las 11:30 se clausura la sesión y para constancia firman el Presidente de la Compañía y el Pro-secretario que certifica.-


Sr. José Cuesta Vásconez
Presidente de la Compañía


Abg. Rafael Chico Jaramillo
Pro-Secretario de la Compañía



**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**

NUMERO RUC: 1790983447001
RAZON SOCIAL: ANDUJAR S.A.
NOMBRE COMERCIAL: ANDUJAR
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: VON HIRSCHHEYDT PHILIPP
CONTADOR: ORREGO FLORES ELIZABETH MERCEDES

0000005

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 06/11/1989 FEC. CONSTITUCION: 06/11/1989
FEC. INSCRIPCION: 29/11/1989 FECHA DE ACTUALIZACION: 21/06/2012

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

FABRICACION DE CUBIERTAS DE CAUCHO PARA VEHICULOS.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

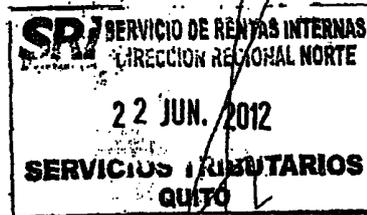
Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: EL INCA Calle: AV. DE LOS GRANADOS Número: E11-67 Intersección: LAS HIEDRAS Edificio: CORPORACION MARESA Piso: 3 Referencia ubicación: DETRAS DEL CENTRO COMERCIAL GRANADOS PLAZA Telefono Trabajo: 026042290 Telefono Trabajo: 026042291 Apartado Postal: 1703-482-A Telefono Trabajo: 026013300

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACION MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001 ABIERTOS: 1
JURISDICCION: REGIONAL NORTE PICHINCHA CERRADOS: 0



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: MJRC010410 Lugar de emisión: CUENCA/AV. REMIGIO Fecha y hora: 21/06/2012 10:02:13

Página 1 de 2
NOTARIA VIGESIMA CUARTA DEL CANTON QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fé que la COPIA que antecede es igual al documento presentado ante mí.

Quito,

12 JUN 2013
lmm

DR. SEBASTIÁN VALDIVIESO CUEVA
NOTARIO



**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**

NUMERO RUC: 1790983447001
 RAZON SOCIAL: ANDUJAR S.A.
 NOMBRE COMERCIAL: ANDUJAR
 CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
 REPRESENTANTE LEGAL: VON HIRSCHHEYDT PHILIPP
 CONTADOR: ORREGO FLORES ELIZABETH MERCEDES.

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 06/11/1989 FEC. CONSTITUCION: 06/11/1989
 FEC. INSCRIPCION: 29/11/1989 FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 21/06/2012

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

FABRICACION DE CUBIERTAS DE CAUCHO PARA VEHICULOS.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

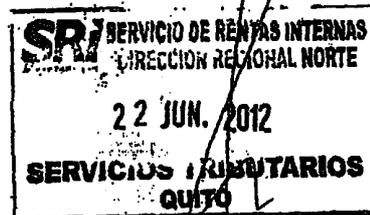
Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: EL INCA Calle: AV. DE LOS GRANADOS Número: E11-67 Intersección: LAS HIEDRAS Edificio: CORPORACION MARESA Piso: 3 Referencia ubicación: DETRAS DEL CENTRO COMERCIAL GRANADOS PLAZA Telefono Trabajo: 026042290 Telefono Trabajo: 026042291 Apartado Postal: 1703-482-A Telefono Trabajo: 026013300

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACION MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001 ABIERTOS: 1
 JURISDICCION: REGIONAL NORTE PICHINCHA CERRADOS: 0



[Handwritten Signature]

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: MJRC010-10 Lugar de emisión: CUENCA/AV. REMIGIO Fecha y hora: 21/06/2012 10:02:13

Página 1 de 2
NOTARIA VIGESIMA CUARTA DEL CANTON QUITO
 De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fé que la COPIA que antecede es igual al documento presentado ante mí.

Quito,

[Handwritten Signature]
 21 JUN 2012

**DR. SEBASTIÁN VALDIVIESO CUEVA
NOTARIO**



Se otorgó ante mí y en fe de ello confiero CUARTA COPIA CERTIFICADA del Cambio de Domicilio y Reforma de Estatutos, otorgado por la COMPAÑÍA ANDUJAR S.A., debidamente sellada y firmada en Quito, a veinte y seis de junio del dos mil trece.- J.C.

0000006

Sebastián Valdivieso Cuevas
Dr. *Sebastián Valdivieso Cuevas*
NOTARIO VIGESIMO CUARTO
QUITO



RAZON: En cumplimiento a lo dispuesto por el Abogado Víctor Anchundia Places, Intendente de Compañías de Quito Subrogante, según Resolución Número SC.IJ.DJCPTE.Q.13.004031, de fecha doce de agosto del dos mil trece, se toma nota del contenido de la misma al margen de la escritura matriz de Cambio de Domicilio de ANDUJAR S.A. del distrito metropolitano de Quito al Cantón y ciudad de Cuenca, y la Reforma de Estatutos celebrada en esta Notaria el veinte y seis de junio del dos mil trece mediante la cual se aprueba la mencionada escritura.- Quito diez de septiembre del dos mil trece.-
C.C

0000007



Sebastián Valdivieso Cueva
Dr. *Sebastián Valdivieso Cueva*
NOTARIO VIGESIMO CUARTO
QUITO





DR. JORGE MACHADO CEVALLOS

RAZON: Mediante Resolución No. SC.IJ.DJCPTE.Q.13.004031, dictada por el Intendente de Compañías de Quito, Subrogante de Quito; el 12 de Agosto de 2013; se aprueba el cambio de domicilio de la Compañía ANDUJAR S.A., del Distrito Metropolitano de Quito, al cantón y ciudad de Cuenca; y, la reforma de estatutos.- Dando cumplimiento a lo dispuesto en dicha resolución en su Artículo Tercero, tomé nota de este particular, al margen de la respectiva escritura matriz por la cual se constituyó dicha compañía, otorgada en esta notaría, el seis de septiembre de mil novecientos ochenta y nueve.-

0000008

Quito, 13 de Septiembre de 2013.-

Imc/


Dr. Jorge Machado Cevallos,
Notario Primero del Cantón Quito



Registro Mercantil de Cuenca

TRÁMITE NÚMERO: 10428

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: CUENCA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE CUENCA, QUEDA INSCRITA LA RESOLUCION APROBATORIA, ASI COMO LA ESCRITURA Y/O PROTOCOLIZACION QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

0000009

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑIA DE SOCIEDAD ANONIMA (SIN CUANTIA)

NÚMERO DE REPERTORIO:	7871
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	23/09/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	612
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Cantón de Domicilio	Calidad en que comparece	Estado Civil
C7RFOWPL6	PHILIP WOLF - CHRISTIAN ULF GUSTAV VON HERSCHEYDT	Quito	REPRESENTANTE LEGAL	No Determinado

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑIA DE SOCIEDAD ANONIMA (SIN CUANTIA)
FECHA ESCRITURA:	26/06/2013
NOTARÍA:	NOTARIA VIGESIMA CUARTA
CANTÓN:	QUITO
Nº RESOLUCIÓN:	RESOLUCIÓN: SC.II.DJCPT.E.Q.13.004031
FECHA RESOLUCIÓN:	12/08/2013
AUTORIDAD QUE APROBÓ:	INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO
NOMBRE AUTORIDAD QUE EMITE LA RESOLUCIÓN:	VICTOR ANCHUNDIA (INTENDENTE DE COMPAÑIAS (S))
PLAZO:	0
NOMBRE DE LA COMPAÑIA:	ANDUJAR S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑIA:	CUENCA

4. DATOS CAPITAL / DEUDA:

NO APLICA



Página 1 de 2

Nº 057510

IMP. IGM. 00

Registro Mercantil de Cuenca

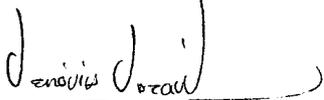
5. DATOS ADICIONALES:

CAMBIO DE DOMICILIO DE LA COMPAÑIA ANDUJAR S.A. DE LA CIUDAD DE QUITO AL CANTON Y CIUDAD DE CUENCA.

CUALQUIER ENMIENDA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE

0000010

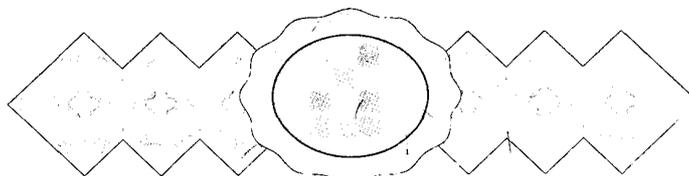
FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 24 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2013



MARIA VERÓNICA VAZQUEZ LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA



DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL



Registro Mercantil de Quito

TRÁMITE
NÚMERO: 44772
NÚMERO DE MARGINACIÓN 1

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

MARGINACIÓN

0000011

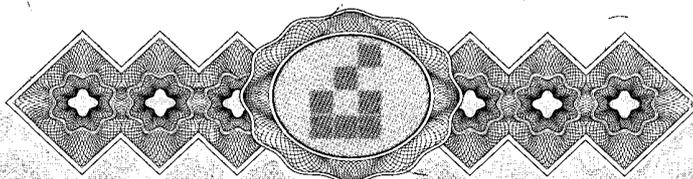
Con esta fecha se tomó nota al margen de la inscripción número 178 del Registro Industrial de 06 de noviembre de 1989, lo referente al **CAMBIO DE DOMICILIO del Distrito Metropolitano de QUITO al Cantón y Ciudad de CUENCA; Y, REFORMA DE ESTATUTOS** de la Compañía " ANDUJAR S. A.".- Queda archivada la **TERCERA COPIA** Certificada de la Escritura Pública de 26 de junio de 2013, otorgada ante el Notario **VIGÉSIMO CUARTO** del Distrito Metropolitano de Quito, **DR. SEBASTIÁN VALDIVIESO CUEVA**.- Se da así cumplimiento a lo dispuesto en el **ARTICULO TERCERO, literal c)** de la Resolución número **SC.IJ.DJCPT.E.Q.13 004031** del **SR. INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO, SUBROGANTE** de 12 de agosto de 2013.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE MARGINACIÓN, LA INVALIDA.

QUITO, A 4 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2013

DR. RUBEN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEI



Nº 0298203

IMP. IGM. 00